

Gobernador eclesiástico y canónigo Maestrescuela, entregó al Cabildo un retrato de Lluch que había dejado como regalo y recuerdo. Se acuerda dar las gracias y ponerlo en la Sala Capitular. El 27 de Mayo de 1868 se publicó su vacante.

Lluch y Garriga en Salamanca tuvo una actuación prudente y fue firme en los años difíciles de la Revolución (1868-1874), defendiendo los derechos de la Iglesia. Son palabras suyas: «*el silencio de la Jerarquía perjudicaría a la causa de la religión ... No es prudente que nuestras voces se oigan aisladamente. Las contrariedades que sufrimos deben ayudarnos. Una conducta firme y digna edificará a los buenos*». No obstante, sus relaciones con las autoridades locales no fueron rotas y consiguió, por ejemplo, salvar el colegio de Calatrava de la usurpación y que los conventos de monjas siguieran abiertos⁵. Cuenca Toribio ha definido a Lluch y Garriga como un prelado isabelino⁶.

Asistió e intervino en el Concilio Vaticano I (1869-70), convocado por el Papa Pío IX y que tuvo que ser interrumpido a causa de los conflictos bélicos.

El 16 de Enero de 1874 fue preconizado Obispo de Barcelona y tres años más tarde, el 22 de Julio de 1877, nombrado Arzobispo de Sevilla. «Su mandato en la sede hispalense fue considerado como uno de los más gloriosos. Diversas acciones jalaban su pontificado: instituciones para las misiones, apoyo a diversas publicaciones, creación de centros, etc.» Dio gran impulso al apostolado de los laicos y fundó la Academia de Santo Tomás de Aquino⁷.

El 28 de Mayo de 1882 fue nombrado Cardenal por el Papa León XIII, pero no pudo recibir el capelo, ya que pocos meses después, el 23 de Septiembre, falleció en Umbrete (Sevilla), lugar de descanso de los Prelados sevillanos. Está enterrado en la capilla de San Laureano de la catedral de Sevilla, en un mausoleo del artista Agapito Vallmitjana, hecho en 1885. Esculpido en mármol blanco, la figura del arzobispo está en oración sobre un podio adornado de ángeles y escudos⁸.

Su vida consagrada al servicio de la Iglesia se resume en esta glosa: «Luchó intrépidamente por los derechos de la Iglesia. Promovió los estudios en los seminarios. Ejerció una actividad pastoral intensísima. Gran protector de las Ordenes y Congregaciones religiosas»⁹.

⁵ Vicente Cárcel Ortí. Iglesia y Revolución en España (1868-1874)», Ediciones Universidad de Navarra, 1979.

Vicente Bajo, Juan Antonio: «Episcopologio Salmantino», 1901.

«Diccionario de Historia Eclesiástica de España», pág. 1374.

⁶ Cuenca Toribio, José Manuel: «El Episcopado Canario durante la Edad Contemporánea 1789-1966. Aproximación a su estudio», Anuario de Estudios Atlánticos, 1978, núm 24, pág. 320-325.

⁷ Alvarez Rey, Leandro y varios autores : «Historia de la Iglesia de Sevilla», Editorial Castillejo, 1992, pág. 697 y stes.

⁸ Guillén Torralba, Juan: «Catedral de Sevilla», 1996, páginas 31 y 32.

⁹ «Diccionario de Historia Eclesiástica de España», obra citada.